



**FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO 77/2011**

**“Suministro de tóner de impresora”**

Vista la Resolución del Director de la Agencia Española de Protección de Datos de 7 de julio de 2011 por la que se adjudica el contrato 77/2011 “Suministro de tóner de impresora” a la empresa Distribuidora de Material de Oficina S.A. (DIMOSA), por un importe máximo de 60.000 euros.

DISPONGO que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se publique en el perfil del contratante que con fecha 22 de julio de 2011 se ha procedido a la formalización del citado contrato, tal y como establece el artículo 140 LCSP.

Madrid, 27 de julio de 2011.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS  
P.D. El Secretario General  
Resolución de 16.02.04. - (B.O.E. nº 53, de 2 de marzo).

Fdo.: Ignacio García-Belenguer Laita